

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento Científico-EN MURCIA Idem grande 1'50 FUERA grande 5' Idem científico LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7 De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 30 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudilleros, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.921

**Los Sagrados Corazones**  
DE JESÚS Y MARIA  
Colegio de 1.º y 2.º enseñanza,  
Marengo, 10,  
MURCIA 3-1

**VACUNA**  
Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.  
Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.  
Depósitos en las principales Farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION  
Merced, 23.

**MURCIA Y ALBACETE**  
forma una interesante parte de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por 6 adernos a peseta, ó completo el tomo encuadrado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

**Los Sagrados Corazones**  
DE JESÚS Y MARIA  
Colegio para niñas y señoritas,  
plaza de Fontes, 3  
MURCIA 3-1

**Sombreros para señoras Y NIÑOS.**  
Recién llegada de Barcelona una modista, ofrece a las señoras confeccionarles los que le encarguen, con gusto, elegante y economía.  
Habita, calle de Pinaros Iutra B. 7

**SIRVENTA** Encarnación Morpean desea encontrar una familia que marche a Madrid y quiera utilizar sus servicios sin primores. Casa de D. Ramón Asensio daran razon, calle de Riquelme. 8-2

**Lanzas de fuego artificial** de varios colores, y de bastante duración, a 10 céntimos una, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

**SEÑORAS** Véase en la última página el anuncio del *Cosmópolo*.

**LA PAZ DE MURCIA**

Cada vez que se rectifica el censo, disminuye la cifra de electores, se reduce mas y mas el número de los que toman una parte activa en la gestión de los negocios políticos, y a evitarlo, a sacar al cuerpo electoral de ese marisma en que hoy yace, se dirigen los esfuerzos de la prensa y de los hombres que meditan y piensan sobre el porvenir que la historia depare a nuestro pueblo.

Todo ciudadano, en el pleno ejercicio de sus derechos políticos, tiene el deber de convivir con su opinión y con su criterio, traducido por el voto que deposita en la urna, a la designación de los individuos que han de administrar en su nombre los intereses generales del Estado, los de la provincia y los de municipio. Retraerse equivale a convertirse en cómplices de unos cuantos políticos de oficio, origen los mas de las veces de los desastrosos errores cuyas consecuencias a todos nos alcanzan.

Esta es la sanción del delito que se pudiera calificar hasta de lesa Patria, y que por desgracia tan frecuente es entre nosotros. Causa verdadero desconsuelo oír a muchos hacer alarde de tan punible indiferencia, so pretexto de que la política es una farsa, y es, sin duda, porque no se alcanza que esa farsa, si existe, debe ser destruida y a este fin deben contribuir ellos mismos con sus esfuerzos.

El derecho electoral en el ciudadano se traduce por un deber ineludible. Del acierto con que se ejercite, depende en gran parte la prosperidad de una nación, regida como la nuestra por el sistema parlamentario.

La Junta de asociados de Granada ha quedado constituida en las siguientes secciones:

Proprietarios de fincas urbanas, con 5 vales.—Fincas rústicas, con 5 idem.—Cultivo y ganadería, con 3 idem.—Comerciantes de colonias, con 4 idem.—Oficios, con 3 idem.—Expendedores de vinos y aguardientes, con 2 idem.—Profesiones y artes, con 3 idem.—Industria fabril, con 1 idem.—Casicos, cafés, fondas y hospedajes, con 1 idem.

—Comerciantes de ropas, quinquilla, banqueros, joyeros y plateros, con 3 idem.—Expendedores de efectos para construir, con 1 idem.—Rentistas de papel y prestamistas, con 1 idem.—Tratantes en carnes, con 1 idem.—Administradores y agentes de particulares, con 2 idem.—Transportes, con 1 idem.

Nos complace que aquella corporación se sujete a la ley, como también lo demuestra el número de vocales asignados a las citadas secciones.

Como aquí la prensa no es solo la que inicia, sino la que pone en práctica y realiza lo mas conveniente, como ha sucedido con la recientemente creada Junta de la Caridad, «El Diarion», recordando ayer un pensamiento que había expuesto su director a sus compañeros en una de sus últimas reuniones, inicia la idea de que la prensa tome la iniciativa y poniendo en comunicación a las personas que pueden hacerlo, se forme una candidatura para el Ayuntamiento de Murcia, que responda a los deseos de la población y no a los fines exclusivistas de este ó del otro político. Nos parece bien el pensamiento, como nos pareció cuando se expuso, pero tenemos entendido que hay una persona muy influyente que se ocupa en el mismo sentido de este vital asunto, sin interés ninguno y solo llevado de su buen deseo como murciano de los que se interesan por su país.

Parece que ha sido bien recibida nuestra indicación, de que el día de la patrona se debía significar con iluminación general y colgaduras; de esto a que se realice solo falta que alguien lo gestione, que sin duda lo conseguirá siendo una comisión del cabildo ó las asociaciones de señoras quienes lo pidieran.

La cuenta del 88 89 de la hijuela de Expositos de Caravaca es la siguiente:  
Cargo.—Existencia anterior, 20'05 pesetas.—De fines y rentas propias, 7'90.—De ingresos eventuales, 5'54.—De resultados de presupuestos anteriores, 43'45.—De fondos provinciales, 2,000.—Total 2,076'94.

Data.—Por practicantes, enfermeros y sirvientes, 1,330'50 pesetas.—Por empleados 137 con 48.—Por cargas del establecimiento, 583'33.—Total 2,051 con 31.

Existencia para este año, 25'63 pts. La cuenta de igual período de Cartagena da las siguientes partidas:

Cargo.—20,014'58 pesetas de las cuales las 20,000 son de fondos provinciales.

Data.—20,000'47 pesetas, de las cuales son 562'50 de personal y 19 437'97 de material.

Existencia para este año 14 11 pts. En el material están incluidos los enfermeros y sirvientes.

La cuenta de dicho año de la hijuela de Lorea, ofrece las siguientes:

Cargo.—2,011'26 pesetas, de las que 2,000 son de fondos provinciales.

Data.—1,853'35 pesetas, de las que corresponden a personal 1,646'10 y 207 con 25 a material.

Existencia para este año, 157'91 pts.

Sr. Alcalde: ¿pueden matarse reses y venderse sus carnes fuera de la Casa-Rastro, Carnicerías y Plaza de Abastos? Si no se puede, los municipales no ven ni saben lo que los demás ven y saben por hacerse públicamente.

Puesto que la mingitoria colocada en la plaza de Bolluga da buen resultado, ¿cuándo se colocan unas cuantas en los sitios en que son mas necesarias?

El Sr. Giménez, concejal del Ayuntamiento de Jumilla pidió en la última sesión se tome nota de los concejales que no habían asistido, que eran los señores Molina, Mendaña, J. Cobos, Castellanos D. (A. J.), para que se les imponga la multa correspondiente por falta de asistencia.

Nuestro colega «El Diarion» no aprobará esta moción.

Un colega anuncia una corrida, nosotros, para evitar desaires no anunciamos sino cuando nos lo encarguen los interesados y así debían obrar todos para enseñar a quien corresponda.

¿Para qué Agosto se ha contratado el uniforme de los serenistas?

Llamamos la atención de la empresa de la plaza de toros, hácia el consejo que le da «El Diarion» de Avisos de Cartagena correspondiente al día 9.

«La Enseñanza Católica» ha inaugu-

rado una biblioteca moral económica de propaganda de buenas máximas, con la novelista que ha publicado en sus columnas, de la Srta. D.ª Aurora Lista, titulada *Cristo Reina* y que se vende a 25 céntimos de peseta.

Estas publicaciones son convenientes y además de ponerlas al alcance de todos con su ínfimo precio, debe hacerse todo lo posible para que su adquisición se extienda, comprándolas por mayor las personas que puedan para regalarlas a las de su mayor afecto y a sus dependientes.

«El Noticiero» sigue patrocinando las prohibidas rifas para cierto industrial que usa buscaba la vida, a favor de su patente, pueda seguir tan lucrativo negocio.

¿Pero es que todavía no se ha convencido de que el reglamento no autoriza esas sociedades?

**Jumilla 8**

Del itinerario de Roche, de cierto no se sabe nada, pero se dice que se ha internado en la sierra de la Pila.

Por de pronto, nuestro Alcalde ya ha reconcentrado la guardia rural en la casa Ayuntamiento, dejándolo indefenso y a la *vil tant emperie* las personas y los frutos de los campos.

La entrada del Sr. Obispo tuvo lugar, a la hora prefijada, el martes en la tarde.

Salieron a recibirle en varios carruajes el clero, autoridades y varios particulares.

En las afueras de la población le esperaba gran concurrencia de las clases populares y la banda de música que le acompañó hasta la iglesia de Santiago.

Su última, se hospedó en la casa palacio del presbítero D. Cristóbal Pérez de los Cobos.

Ha hecho numerosas confirmaciones, da muestras de estar complacido y no sabemos cuando marchará.

La compañía gimnástica y acrobática del Sr. Wolski llevó el domingo numeroso público a la plaza de los toros, el que salió satisfecho de la amenidad y variedad del espectáculo.

**Modas parisienses.**

En esta temporada, que lo es de rigoroso verano, son de reglamento, por decirlo así, los vestidos de larga talla para el casino, puntos de verano y estaciones balnearias.

Los trajes a que particularmente me refiero, muy ligeros en apariencia, deben, sin embargo, resguardar el cuerpo toda vez que son, en su mayor parte, destinados a *toilettes* para la noche. Se hacen, pues, mucho en encaje negro ó blanco, llevando, a guisa de forro transparente, una seda de color. Esto en cuanto a lo que aparece a la vista. Por lo que respecta al *comfort*, es necesario un segundo forro en *peluche* a fin de mantener el calor.

El terciopelo liso emplease muchísimo como guarnición, en bandas sesgadas en los bajos de las faldas y en adornos del cuerpo y de las mangas. El terciopelo en tulle, debe ser negro, ó del mismo color del traje, aunque en tono algo mas oscuro, se entiende.

En este género, merece citarse un vestido en velo de India, color rosa pálido. La primera falda, redonda guarnecida de un *bias* ó sesgo de terciopelo castaño; ténica *peplum* lisa, sin terciopelo; corpiño francés sobre un plastrón de terciopelo castaño. El corpiño va rodeado de pequeños falones cuadradas de terciopelo, retenidos por un estrecho cinturón pliegado tono rosa; la manga es en terciopelo con *jokey* bufante del mismo color; sobre la espalda, lazos en cinta color también rosado.

El mismo traje sienta igualmente muy bien en velo India, tono gris claro, guarnecido de terciopelo negro ó verde botella. En estamameja negra guarnecida de terciopelo oscuro, esta misma *toilette* es de mucha distinción y de mucho gusto.

En resumen: el terciopelo tiene hoy gran privanza como aditamento, siendo de esperar que en otoño será muy empleado para uso mas general en la confección.

Los sombreros redondos úsanse todavía muy amplios; de forma muy aplana y recargados y caprichosos en sus adornos. Las capotas, en cambio, continúan siendo extremadamente minuciosas y coquetas.

STELLA.

París 31 Agosto 1889.

Rogamos el pago de la suscripción a los muchos que la de-

ben y que ahorren viajes y reclamaciones enojosas al cobrador.

También rogamos el pago de las cuentas que se deben a nuestro establecimiento, pues sin cobrar no es posible pagar.

**NOTICIAS**

Dice ayer «El Diarion»:  
«LISTAS ELECTORALES.

Posteriormente al suelto que ayer publicamos, hemos sabido que, a los que quieran examinar detallada y detenidamente las listas electorales, se les facilitarán en la Secretaría las listas matrices, ordenadas en pliegos, que han servido para hacer las que hay expuestas en los tablancillos anunciadores del vestíbulo de la Casa Consistorial; don-de, estos días, con la excesiva concurrencia que frecuenta aquellos sitios, retén de la guardia civil, etc. no se pueden tener los anuncios oficiales tan al alcance de las manos, que no sufran algún deterioro.—Ya saben, por tanto, los que quieren ejercitar su derecho de revisar las listas, que pueden hacerlo en la Secretaría del Ayuntamiento donde, se les facilitarán los pliegos ordenados, mesa y silla donde verlas cómodamente a su sabor.»

Varios Sres. Farmacéuticos de Cartagena han elevado una instancia al Gobernador civil de la provincia, denunciando a determinados intrusos que ejercen la facultad sin título para ello.

Esto que está bien hecho, si otros gremios lo hicieran, puede que se censurara como en otros tiempos nos censuró algún colega a nosotros por algo parecido, aunque no era denuncia.

La animación se ha trasladado a Albacete; los diarios de aquella capital nos cuentan lo divertida que está aquella feria y lo concurridos que han estado los toros.

El Sr. Cassola que se halla en aquella capital, es muy obsequiado por sus amigos.

Dice «El Mediterráneo» de Cartagena:

«Informes recogidos en determinados círculos donde la política local es la comidilla del día, aseguran que aun no se ha designado de una manera definitiva la persona que ha de encargarse de la jefatura aquí del partido fusionista, ó sea del partido que aceta al actual presidente del Consejo.

La compañía del ferrocarril pone en conocimiento del público, que la tarifa temporal combinada para el transporte de otras en gran velocidad desde la Estación del Bó a varias íde las Compañías de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Almansa a Valencia y Tarragona y Andaluces, que debía caducar en primero de Septiembre actual, continuará en vigor hasta el 1.º de Septiembre de 1890.

Dicha tarifa, con todos sus detalles, se halla en las estaciones interesadas a disposición del público para su consulta y también para la venta.

En la compañía de zarzuela, que ha pasado a Valladolid, figurarán como parte de ella nuestros paisanos D. Abelardo Barrera y D. Pablo López.

Las próximas fiestas de la Merced y S. Miguel, nos sacarán de la calma en que vamos quedando, aunque sea por cortos momentos.

Sibamos que se preparan buenos festejos.

Ayer regresó de Cartagena el Sr. Gobernador, después de haber girado una visita de inspección a la Hijuela de Expositos de aquella ciudad, la que se encuentra en estado bastante satisfactorio.

Ha sido conducido al Hospital de Caridad de Cartagena José Paredes Montesinos, de 38 años, natural de Alumbres, casado, ciego, con varias contusiones en el ojo derecho inferidas con una piedra por su mujer María López Villegas, de 34 años, que si no logró curarle, consiguió que viera las estrellas.

De paso para Caravaca ha llegado a Cartagena D. Eusebio Sánchez Sáez, dignidad de Arcipreste de la Catedral de Almería.

El «Boletín Oficial» de Valladolid inserta una circular del Gobierno civil de aquella provincia en la que se dictan energicas disposiciones para contra-restrar y combatir el asqueroso vicio de la blasfemia.

En vista de una consulta del Capitán general de Cataluña acerca de quién debe recibir en corte en provincia donde corresponda hacerlo al Gobernador civil y éste se halle reemplazado interinamente por el secretario ó otra persona llamada a ejercer dicho mando, se ha resuelto que cuando el gobierno civil de una provincia tenga mayor jurisdicción que la de la autoridad militar y aquel esté desempeñado interinamente por el Secretario ó otra persona, debe recibir en corte el Gobernador militar de la provincia, correspondiendo a la autoridad de mayor jurisdicción dicha facultad cuando tenga real nombramiento.

En vista de que algunos jefes de estación de ferrocarriles se han opuesto a facilitar pasajes y transportes por cuenta del Estado a militares y sus familias, se ha dispuesto se haga constar en la lista de embarque la relación de parentesco con el cabeza de familia de las personas comprendidas en dicha lista.

*Almanaque de «La Ilustración»* (no de este año) a 1 peseta, calle de S. Cristóbal, 7.

*Agendas* que pueden utilizarse como libro en blanco para apuntes, a una peseta y a una y cincuenta, calle de San Cristóbal, 7.

El Gobernador civil ha multado a la Alcaldía de Cartagena por no haber evacuado el informe pedido sobre el ferrocarril de D. Justo Aznar.

Los Sras. Rolandi y Butigieg han cedido al Ayuntamiento de Cartagena una fanega de tierra para la construcción de un matadero, la que ha sido aceptada.

El cuerpo de Vigilancia sigue recogiendo armas a los individuos que las llevan sin la correspondiente licencia.

Las estaciones enclavadas en el ramal de la línea férrea de Lorea a la villa de Aguilas, serán las siguientes: Lorea, Lumbreras, Pulpi, Pilar de Jaravia y Aguilas.

Ha sido conducida al Hospital por agentes de Vigilancia, Obdulio Andújar Fernández, de 54 años, con una contusión en la frente inferida por su yerno, el que la maltrataba con frecuencia; el agresor ha sido detenido.

Y luego se habla de las suegras, también hay yernos carifiosos.

Han sido detenidos por agentes de Vigilancia Gines Pascual Vidal, y Rafael Benitez, por blasfemias. No debían ser puestos en libertad hasta que el Alcáide de la Corrección, Sr. Soria, les enseñase la doctrina.

D Manuel Roca de Togores, con generoso patriotismo ha cedido el terreno que ha de ocupar la plaza de toros de Orihuela, donando además 2,500 pesetas para dar comienzo a los primeros trabajos y D. Atanasio García Cubero ofrece noblemente su poderoso valimiento para la prosperidad de la empresa, como así mismo D. Ramón Mespies.

Ha salido de Valencia para Valladolid nuestro paisano D. Pablo López.

El sábado terminó la Junta de Saneamiento de Cartagena el del extenso paraje conocido por el Hondón, corriendo las aguas perfectamente hasta la Algameca.

Ahora se están llevando a cabo las indispensables obras de fabrica, con el objeto de dar permanencia a los trabajos ejecutados.

El solemne septenario que a María Santísima de los Dolores consagra la hermandad agregada a la orden tercera de Servitas en unión de sus agradecidos devotos en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de esta ciudad, en recuerdo de sus Dolores Gloriosos, dará principio el lunes 16 del actual al toque de oraciones, continuando los demás días a la misma hora.

El domingo 22 a las nueve y media de su mañana será la función principal, siendo orador el reverendo Padre Modesto Martínez, misionero apostólico, y por la tarde a las cuatro será el septenario, en el que predicará el señor D. Juan Baleraia, Presbítero.

Todos los días a las ocho habrá misa cantada, rezándose antes la Corona Dolorosa y después la cuarsma de San Miguel.

En el día de la función estará Su Divina Majestad manifiesto todo el día y se celebrarán los ejercicios del glorioso Patriarca S. José.

La comunión de regla será a las siete.

Cuatro ó cinco individuos fueron denunciados ayer por el guardia municipal Juan González, con motivo de profanar estando prohibido, las paredes del templo Catedral, a la mingitoria, para ciertas cosas, y sin embargo no se escarmentan, pues anoche había varios lodazales.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos confirmando en el cargo de jefe de la Fábrica Nacional del Timbre a don Federico García Pañón, y declarando jubilado a don Faustino Ruiz y Pérez, cesante del cargo de segundo jefe de la suprimida Dirección de Impuestos.

Fomento.—Reales decretos autorizando las transferencias de los ferrocarriles de Gandía a Denia y de Játiva a Alcoy, hechas por don José Campo a favor de la Sociedad de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona.

Otra autorizando a don Ramón Domingo Arnau para que ocupe los terrenos de dominio público necesarios para la construcción del ferrocarril de las minas de hierro del «Boquer» y «Vulcano», situadas en Morata, a la playa de Paracuelos en el Mediterráneo.

NOTICIAS GENERALES

Días pasados ocurrió en Manresa un desgraciado accidente.

Una niña de trece años, al querer encender un quinqué, menecó el petróleo con tan mala suerte, que, inflamándose, fué a caer sobre una hermanita suya, la cual empezó en seguida a arder.

Entonces aquella se arrojó sobre su pequeña hermana, y merced a sus auxilios, logró apagar el fuego de sus ropas, pero a su costa, pues quedó incendiada a su vez, causando quemaduras que la tienen en grave estado.

Al salir en Santander de una taberna dos individuos pusieron a disputar, y pasado a vias de hecho, uno de ellos asestó al otro una puñalada en el costado, dejándole gravemente herido.

El agrésor fué preso.

Noches pasadas se cometió un robo en la iglesia parroquial de Gombany, llevándose los ladrones dos cálices de plata con sus correspondientes patenas y cucharillas, una veracruz de plata sobredorada, cinco ánforas de plata para los santos óleos y un portapaz del mismo metal.

Los autores de este sacrilego robo no han sido habidos.

Según participa el gobernador civil de Jaén, han sido sorprendidas dos casas de juego en la Carolina y otra en Torrejonimeno.

Ayer fué obsequiado con un banquete en Santander el señor Romero Robledo.

Según dice un telegrama, el jefe de los reformistas declaró que es hoy más firme que nunca su unión con los señores Martos y Cassola.

Añade el telegrama que el ex ministro conservador dirigió algunas censuras al Gobierno, y dijo que jamás se unirá a los hombres que de él forman parte.

En el expreso de la tarde salió el señor Romero Robledo de aquella ciudad para San Sebastián.

Un telegrama del gobernador de Pamplona participa que el encargado del puesto de la Guardia civil de Allo ha puesto en su conocimiento que el día 7 del actual, a las ocho de la noche, fueron heridos con arma blanca por el vecino de aquel pueblo Javier Vergara, de sesenta y dos años, su hijo Agapito Vergara, de treinta y tres, y su nieto Manuel Inigo, de diez y nueve, y su hijo político Fermín Inigo, de cuarenta y dos; este último de gravedad.

El autor del hecho se dió a la fuga y hasta la fecha no ha podido ser habido, a pesar de las incesantes diligencias que para su captura se practican.

Según dicen de Valladolid, es posible que por falta de recursos haya necesidad de cerrar en breve la Tienda-Asilo, recientemente establecida en aquella población.

Ha sido capturado en Orense, en una taberna donde se hallaba oculto, el criminal José Sánchez García, reclamado por la subsecretaría de Gracia y Justicia, fugado de la cárcel de Silleda, y asimismo reclamado por las Audiencias de Pontevedra y Orense.

En el acto de la detención se le ocuparon una pistola de dos cañones, sistema Remington, 17 cápsulas, una navaja de grandes dimensiones y una cartera.

Anteayer descargó en Samaniego, provincia de Alava, una horrible tormenta de agua y piedra, que dejó asolados los campos.

Del Hospicio de Salamanca se fugaron el domingo cuatro asilados, que fueron capturados a las pocas horas, ingresando de nuevo en el establecimiento.

A fin de atender a la instrucción de las clases de niños y prepararlos los medios necesarios para optar a mayores adelantos en la carrera, tiene en estudio el ministro de la Guerra, la creación de escuelas regimientales que satisfagan cumplidamente aquellas necesidades de la vida militar.

Estando bañándose anteayer en la playa denominada de la Rambla, en Santa Cruz de Tenerife, una hermosa joven, hija de una distinguida familia de aquella ciudad, fué envuelta por las olas, que la hicieron desaparecer.

Días pasados se cometió un robo en el Casino de Loja, llevándose los ladrones de un armario, que abrieron violentamente, una cajita de hierro que contenía 11.200 reales, únicos fondos de la Sociedad.

Todas las gestiones hechas para descubrir a los autores del robo, han resultado hasta ahora infructuosas.

Un periódico de San Sebastián dice que es probable que la infanta doña Eulalia vaya en breve a pasar una corta temporada en aquella ciudad, hospedándose en Toquía-Eder, casa de campo que los señores Sarrástegui poseen en Ategorrieta y que ofrecieron a la infanta durante su estancia en Panticosa.

En breve comenzarán los trabajos para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, que partiendo de Cariñena llegue a Almonacid, pasando por Cosueda y Aguaron.

En Valladolid se establecerán en breve cuatro centros de vigilancia y de material de incendios para subvenir a las necesidades del servicio, especialmente durante la noche.

En San Sebastián fué pescado el otro día un enorme atún que pesaba 16 arrobas.

La Gaceta comenzará a publicar en esta misma semana los decretos sobre enseñanza oficial en Ultramar.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Fuenterrabía, fué cogido uno de los diestros, el Pirix, al ir a entrar en un burladero, en el que había a la sazón gran número de curiosos, resultando con una herida en un costado y otra en el vientre, ambas gravísimas.

El puerto de Almería ha comenzado a recobrar su animación y movimiento con motivo del embarque de uvas para el extranjero.

El sábado había fondeados ocho ó nueve buques de vapor, dispuestos a la carga para Inglaterra, y el domingo se esperaban otros varios que después de cargar saldrían con el mismo destino.

Leemos en La Prensa Gallega, de la Coruña:

Decíase ayer que en uno de los cuarteles de esta ciudad había ocurrido algo que hizo necesaria la presencia de los jefes.

Y como estas cosas siempre producen cierta alarma, debemos decir que, si son exactos nuestros informes, no ha ocurrido nada de gravedad más que una pendencia entre varios soldados en el cuartel en donde se aloja el regimiento de Zamora, resultando herido alguno de aquéllos, según se dice.

El sábado descargó sobre Logroño y su término una fuerte tormenta de agua y granizo que causó grandes destrozos en los campos.

Cuando terminó la desoladora nube, muchos pájaros fueron hallados muertos debajo de los árboles.

Un accidente que pudo tener graves consecuencias ocurrió hace pocos días en Hendaya.

Habiendo sido decomisadas por el resguardo de carabineros varias cajas de fósforos, metiéndolas con objeto de pesárselas en un almacén, donde había cierto número de bombonas de petróleo, y al abrir una de las cajas ardieron al contac-

tanto del aire los fósforos que contenía, corriendo grave peligro de incendiarse todo el almacén por haberse propagado el fuego a una de las bombonas.

Gracias a los pronto y eficaces auxilios que prestaron los vecinos pudo evitarse una catástrofe, logrando extinguir el incendio en su nacimiento.

Por el vapor del viernes próximo llegarán de Oádiz a Tánger algunos regalos ofrecidos por la Reina Regente y por el Gobierno a S. M. sheriffiana y a los altos dignatarios de su corte.

El señor Figueroa, ministro plenipotenciario de España en Marruecos, debe en breve presentar al sultán sus credenciales, siendo costumbre tradicional y nunca interrumpida que en tan solemne acto se lleven varios regalos al soberano marroquí.

Entre los enviados a Tánger con tal motivo, mereció mención especial el de S. M. la Reina, que consiste en un magnífico carruaje con dos soberbios potros de la real yeguada de Aranjuez y las correspondientes guarniciones.

Para los personajes de la corte del sultán se destinan: tres alfombras de terciopelo, un timbre, doce mantas jerezanas y valencianas, una cartera de despacho de piel de Rusia, un rico reloj de sobremesa, y finalmente un juguete automático, consistente en un negro lujosamente vestido que toca la guitarra y que sin duda entretendrá los ocios de alguna gentil a la par que aburrida odalisca.

Completan, por último, esta serie de regalos un alfanje de Toledo, un revólver damasquinado y 50 fusiles.

Según una carta de Montevideo, el día 24 de Julio último fué detenida en aquella aduana una caja procedente de Buenos Aires, que encerraba gran cantidad de explosivos destinados a la ejecución de un plan político.

Informado del desembrimiento el Gobierno uruguayo, no le atribuyó gran importancia en un principio; pero poco después recibió varios anónimos en los que se le anunciaba que la llegada de aquellas bombas debía coincidir con un proyecto de atentado contra los altos funcionarios de la república.

Diversas indicaciones hacían comprender que en el complot estaba la Sociedad de Tiro Nacional, y el Gobierno hizo practicar un registro en el local de esta asociación, resultando de esta diligencia el descubrimiento de bombas, explosivos, documentos diversos, entre los que figuraba una carta consultando a un ingeniero de La Plata qué cantidad de dinamita era precisa para destruir completamente un palacio, y a cuya carta acompañaba un croquis y plano del edificio del gobierno, señalando los puntos en que debía ser colocada la dinamita.

De la colocación de las bombas estaba encargado el teniente Cazanova.

Llevaba ya recibidas 300 bombas que debían ser cargadas de nitroglicerina.

El complot debía estallar el día 25 de Agosto último, en el momento en que los miembros del poder ejecutivo llegasen al palacio de vuelta del Te Deum en la catedral.

El complot tenía por objeto principal matar al general Tajes, presidente de la república.

Han sido presos todos los miembros de la Sociedad de Tiro Nacional y su local cerrado y vigilado.

Como autor principal de la conspiración se acusa a cierto doctor que en diferentes ocasiones había intentado arrastrar al pueblo a la revolución, y el cual ha tenido buen cuidado de ponerse fuera del alcance de la policía.

Tampoco ha podido ser encontrado un doctor en ciencias exactas llamado Cabrera, a quien alcanzan gravísimas responsabilidades según parece.

La odisea de un emigrante:

«Los periódicos de Palma de Mallorca lamentan el número de emigrantes que parten de aquel puerto, al cual acaba de regresar un español llamado Pedro Amengual, que ha referido en la prensa local sus desdichas de la emigración. Salió dicho sujeto de Barcelona en el mes de Abril y le encerraron en un buque que, después de algunas peripecias marítimas, llegó a Buenos Aires. Con otros compañeros emigrantes fué recibido por varios capataces, los cuales les condujeron al Hotel Internacional, especie de vasta choza con camarotes, más incómodos que los de los buques, y allí, todos mezclados, hombres, mujeres y niños, permanecieron por espacio de cinco días esperando que los patronos fueran en su busca. Transcurridos los cinco días, el gobierno argentino da colocación a los que carecen de ella.

»Durante los días que permanecimos en el dichoso hotel, dice el mismo Amengual, nos dieron por todo alimento una especie de panes de arroz que hacíamos hervir en unas calderas que de trecho en trecho había colocadas, y algún trozo de carne, á veces entrada ya en descomposición.»

Y desesperado y hambriento, el emigrante ha vuelto á Mallorca, recomendando á todo el mundo que no vaya á Buenos Aires.

En Tortosa le daban serenata hace pocas noches al marqués de Tamarit, cuando acortó á pasar por la plaza, llena de gente, un toro conducido por un cabestro. Impresionado el bicho por un golpe de bombo, dado con poca oportunidad sin duda, y asustado por la gritería del público, arremetió contra los músicos y derribó los atriles.

Los artistas pudieron escapar gracias á que todos eran muy ligeros de piernas.

Por el ministerio de la Guerra, según real orden publicada en el Diario Oficial, se ha dispuesto que la comandancia de carabineros de Málaga se divida en dos que se denominarán de Málaga y de Estepona. En virtud de esto se aumenta la plantilla del cuerpo con un teniente coronel, un capitán y un cabo de cornetas, y se suprimen dos alféreces del cuadro de reemplazo, las falúas de la comandancia de Algeciras Dolores y Maria, dos cabos patronos de las mismas y 15 carabineros de mar.

Ayer tarde fué recibida por el señor director de Instrucción pública una comisión, presidida por el señor Fernández Laguilhoat, de los directores de establecimientos dedicados á la enseñanza libre.

El señor Santamaría, después de oír con la amabilidad que le distingue á la comisión, expuso el espíritu liberal que tendrán las nuevas reformas sobre enseñanza libre, que en breve han de plantearse.

Peró no anticipó opiniones sobre aumento de preguntas ni supresión de convocatorias, como equivocadamente asegura anoche un periódico ministerial.

Desde San Sebastián nos participan con fecha de ayer las siguientes noticias: A las dos de la tarde de ayer recibió S. M. la Reina Regente en Ayeto, á una comisión de la Sociedad Coral que iba á invitarla en nombre de la misma, á que honre con su presencia el concierto que para mañana miércoles organiza esta sociedad en el Teatro del Circo.

S. M. conversó largo rato con los comisionados; aceptando con mucho gusto la invitación y dirigiéndoles, con la afluencia que acostumbra tan augusta señora, varias preguntas sobre la organización de la Sociedad Coral, repertorio que cuenta ésta, y acerca del próximo viaje á París.

La Reina, que siempre se ha manifestado muy amante y entusiasta de la música popular vascongada, indicó por sus nombres los zortzicos y cantos populares que más le agradaban.

La comisión tuvo la honra de ofrecer á Su Magestad que en el concierto se cantarían en su obsequio algunos coros vascongados.

A la hora de costumbre bajó ayer mañana á la playa la Familia Real, bañándose S. M. la Reina y SS. AA. las infantas. En la caseta aguardaban el ministro de Marina, su ayudante el señor Aguilar, el comandante de Marina, señor Baldasano y los médicos señores Riedel y Candela. Después del baño paseó S. M. por la población, deteniéndose en los establecimientos de las señoritas de Muñoa y de don Francisco Jorret, en los que compró algunos objetos.

Por la tarde, S. M. el Rey y SS. AA. estuvieron también en la playa y pasearon luego por los terrenos de su propiedad. S. M. la Reina se dirigió á Pasajes, en cuya hermosa bahía dió un paseo en barca.

NOTICIAS POLITICAS

REUNIÓN DE MINISTROS.

Desde las cuatro y media de la tarde hasta muy cerca de las ocho de la noche estuvieron ayer reunidos en el despacho del señor Capdepon los ministros que se hallan en Madrid.

El principal objeto de la reunión era buscar la forma más conveniente para satisfacer á algunos empleados del Consejo de Estado las pagas que se les adeudan por no hallarse consignadas en el presupuesto, y despachar otros expedientes de escasa importancia. Según nuestros informes, los minis-

tros se ocuparon de las siguientes materias.

Questiones Intimas.

No sabemos si el Consejo empearía con el despacho de expedientes: pero lo que sí nos parece exacto es que, fuese al principio, al medio ó al fin de la reunión de los ministros, debieron hablar de las posiciones totalmente gratuitas que en telegramas de San Sebastián se han hecho.

Como en esas suposiciones malévolas se trataba de presentar á un ministro en disidencia con sus compañeros en determinadas cuestiones, todos ellos se apresuraron á manifestar al aludido, después de haber éste provocado la cuestión con leales explicaciones, que ni por un momento habían tomado en serio las fantasías de los telegramas de referencia.

Y como la cuestión no entrañaba realmente importancia alguna después de las mútuas frases de afecto y consideración que entre los consejeros responsables se cruzaron, empezaron á ocuparse de:

Asuntos de Ultramar.

El señor Becerra sometió á la aprobación de sus compañeros un expediente por el cual se rebajan al 5 por 100 los intereses que devengan los depósitos voluntarios que se hacen en la Caja de Depósitos de Manila y que antes cobraban el 6 por 100.

Dicho expediente fué aprobado.

El mismo ministro dió también cuenta de seis expedientes de multa procedentes de la Audiencia de Manila, habiendo acordado el Consejo de pagarlos.

Para biblioteca.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un expediente de cesión por el ministerio de su cargo al de Fomento, del edificio de San Mateo de León para destinarlo á biblioteca.

Un proyecto.

El ministro de la Guerra, cuya actividad es incansable, sometió á la consideración de sus compañeros un importante proyecto de reglamento porque han de regirse las clases de tropa.

La obra del señor Chinchilla se encamina, á lo que parece, á descargarse á los oficiales del ejército de ciertos servicios que han de confiarse á los sargentos y cabos, y colocar á éstos en mejores condiciones de las en que se encuentran, tanto en el presente, mejorando los reemgaches, como para el porvenir, concediendo jubilaciones en determinadas circunstancias.

El proyecto abarca multitud de aspectos á cual más interesantes, y en su examen pasaron los ministros la mayor parte del tiempo que estuvieron reunidos acordando, por último, que, puesto que implicaba el plan del señor Chinchilla algún aumento en los gastos, pasase el referido proyecto al ministro de Hacienda para que de él hiciese minucioso estudio, auxiliado por el ministro de la Guerra.

Pagas atrasadas.

La cuestión de las pagas que se adeudan á varios empleados del Consejo de Estado quedó resuelta aprobándose una transferencia de crédito para tal objeto, dando cuenta de ello á las Cortes en su día.

Varias cartas.

Antes de terminarse el Consejo, fueron leídas cartas que se habían recibido de los señores Sagasta, Rodríguez Arias y Vega Armijo.

Las cartas de los dos primeros señores no ofrecen particularidad alguna.

El señor Vega Armijo en la suya anuncia que regresará á esta capital el próximo viernes, y como hace algunas indicaciones respecto de varios asuntos, entre ellos, el de reapertura de las Cortes, opinando que debe ser hacia primeros de Noviembre, los ministros hablaron también de esto, coincidiendo con el pensamiento del señor Vega Armijo, y el que parece ser también del señor Sagasta, según dicen los telegramas de San Sebastián.

Los ministros se separaron á las ocho, quedando en reunirse nuevamente el viernes ya con la asistencia del ministro de Estado.

Acercos de la marcha que sigue la enfermedad reinante en Vigo, no se recibieron ayer noticias en los centros oficiales.

No había en los centros oficiales noticia alguna de un hecho grave cuya denuncia apareció en El Globo de ayer.

Según el citado colega, además de haber estado con el carácter de comisionistas varios oficiales alemanes recorriendo algunas comarcas de Filipinas, tomando apuntes y formando croquis, un barco de guerra de la misma nación había des-

embarcadas armas y municiones en algún punto del Archipiélago joloano.

Aunque nada confirma tal noticia, transmitida en carta particular, es de esperar que el señor ministro de Ultramar, tan celoso por los intereses españoles, procurará enterarse bien, por cuantos medios estén á su alcance, de la veracidad y exactitud de esa noticia.

No es cierto, como dijeron anoche varios colegas, que el gobernador civil celebrará por la tarde antes del Consejo, una entrevista con el ministro de la Gobernación para ocuparse de asuntos municipales.

Varios colegas suponen anoche que el domingo último conferenciaron en París los señores Ruiz Zorrilla y marqués de Santa Marta.

A republicanos muy caracterizados oímos negar anoche que hubiera existido dicha conferencia en París, entre otras razones, "porqué el señor marqués de Santa Marta no se ha movido de Biarritz."

Ha oído decir un colega que los federales disidentes se proponen recoger firmas en todas partes para formular una protesta contra las últimas declaraciones del señor Pi y Margall.

ULTIMAS IMPRESIONES

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Parece que se intenta un nuevo arreglo para lograr la reconciliación de los elementos dispersos de la mayoría parlamentaria, empresa harto difícil mientras no se modifiquen las causas que produjeron la disidencia.

De no cambiar bastante la temperatura de Madrid, hasta principios del mes próximo de Octubre no regresará la Corte de San Sebastián.

Parece que está acordada en principio la jubilación del señor Barzanallana. Le sustituirá en la presidencia del Tribunal de Cuentas el señor Albarola, y el señor Moret ocupará la embajada de Londres.

Las últimas noticias recibidas por los amigos del señor Martos acusan en el expresidente del Congreso un firme propósito de combatir con rudeza al señor Sagasta, con quien está resuelto á no volver á reanudar sus relaciones personales y políticas.

Se anuncia que en breve firmará S. M. la Reina un decreto retirando todos los sargentos que hayan cumplido cuarenta y cinco años, y concediendo 100 pesetas de derechos pasivos á los que lleven veinte años de servicio, y 75 á los que lleven quince.

El presidente del Congreso regresará á Madrid en los primeros días de Octubre.

En el salón de conferencias ha habido esta tarde muy poca animación.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Folleto 85



DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TARRAGO

de Vest-falia lo cual no está muy en relación con estos países misteriosos que recorremos, pero si el viaje se prolonga y los comestibles escasean, será indispensable que nos consagremos á cazar y pescar!

—¿A cazar y á pescar!

—¿De qué? —dijo Carlos Carvajal.

—A estas fechas hemos ya visto, peces, estrellas, cintoauros y matmout. ¿Qué sabemos si podremos encontrarnos en el país de los mastodontes?

Paris 11.—El Consejo general de los Altos Pirineos ha propuesto que no se hagan más tratados de comercio con las potencias extranjeras; que las mercaderías y productos de procedencia extranjera paguen al entrar en Francia derechos equivalentes á las cargas que pesan sobre los productos franceses; que las compras de ganado para el ejército se hagan precisamente en Francia; que sea obligatorio en todos los ayuntamientos el servicio de asistencia pública, etc., etc.

Parece que se ha iniciado una campaña proteccionista en todos los distritos que servirá de bandera en las nuevas elecciones generales.

Londres 11.—Las huelgas parecen próximas á terminar.

Los propietarios de los almacenes han declarado por unanimidad que las condiciones propuestas por los directores de los docks son aceptables, aconsejando á los obreros vuelvan á su trabajo. Los directores, á su vez, han resuelto dar por terminadas las negociaciones con MM. Bruus y Tillett.

Corre como cierta la noticia de que se ha convenido verbalmente por Mr. de Bismarck, otorgar á Inglaterra concesiones en el dominio colonial, y por lord Salisbury emplear toda su influencia para asegurar á la triple alianza el concurso militar y marítimo de su nación en caso de guerra.

Roma 11.—El tribunal ha concedido al Banco de Desuentos de Turin un plazo (moratorium) que terminará el 30 de Noviembre, y nombrando la comisión de acreedores encargada de la liquidación y administración del activo.

En el balance presentado al tribunal, las acciones del Banco se cotizan á 78 fr.

El general Pianelli, reputado como más entendido en el ejército italiano, ha emprendido un largo viaje por Austria y Turquia.

San Petersburgo 11.—Se considera probable en los círculos oficiales que lleve á París el czarwitth antes de la clausura de la Exposición, sin que pueda fijarse la fecha precisa, como afirman algunos periódicos.

Es objeto de vivos comentarios la gran tirantez de relaciones que existe entre el gobierno ruso y el embajador italiano, á quien trata con reserva y frialdad visibles todo el mundo diplomático ruso.

Viena 11.—Ha circulado el rumor de que el gobierno italiano está negociando un empréstito de 400 millones.

Noticias de Berlin anuncian que los banqueros alemanes no quieren tomar parte en esta operación, pudiendo darse por fracasada, y con este mayores las dificultades para resolver la crisis financiera y el crack de Turin.

Toda la prensa de Europa se ocupa de la situación de los Bancos italianos, juzgando desastrosa la situación del gobierno y de la producción nacional.

Alejandro 11.—En todo el Egipto, pero principalmente en el Sudán, reina la miseria y el hambre más espantosas.

En Khartoum y Karsala se comen los cadáveres.

En Tokar se calcula que el hambre causa 20 muertes diarias. El terror se ha apoderado de las tribus que huyen buscando refugio en los territorios vecinos.

El Haya 11.—Nueve miembros liberales de la segunda Cámara de los Esta-

dos generales han propuesto la revisión de la ley sobre instrucción elemental, al objeto de que sea declarada ésta obligatoria

Berlin 11.—Según referencias de altos círculos militares el general Waldersse, jefe del Estado Mayor, ha declarado al emperador que se hace urgente é imperioso el aumentar el contingente del ejército, porque Francia en su nueva ley militar tendrá más soldados disponibles que Alemania.

Boletín comercial

Sahagún (Leon).—Los rendimientos de la cosecha se pueden calcular en esta zona de 7 á 8 cargas por una de sembradura respecto del trigo y muy inferiores de cebada y granos menores.

Las operaciones de verano aunque no completamente terminadas están muy adelantadas y lo que queda es por falta de aire para poder limpiar.

Los precios tienden á mejorar algo apesar de que hoy no habido regulares entradas de todo grano y regido las siguientes.

Trigo á 30, 50 rs. fanega; de centeno 7; cebada á 16; avena á 11.

Tejares (Salamanca).—En el mercado de hoy rigen los siguientes precios:

Compra. Trigo candeal nuevo á 33 rs. las 94 libras; id. rubión á 27; centeno á 18 reales fanega; algarrobas á 15; cebada á 21; guisantes á 24'50.

Venta. Trigo candeal añejo 34'50 rs. las 94 libras; centeno de 19'50 á 20 rs. fanega; algarrobas á 16'50; cebada á 22, guisantes á 26.

Ventas sobre wagon en añejo á 34'50 y en nuevo 34 rs. las 94 libras.

Tendencia, sostenida. Temporal, propio de la estación. Aspecto de los campos, abonando el terreno

Barcelona.—Escaseo como en las anteriores ha sido el movimiento del mercado en la semana que reseñamos, pues aunque los arribos de Ultramar son insignificantes y muy cortas las existencias disponibles de la mayoría de frutos y efectos, no por esto los compradores se han animado, antes al contrario, siguen en mala disposición para entrar en operaciones, por lo cual éstas han sido pocas y de escasa significación.

En cuanto á precios, siguen muy flojos los de los azúcares antillanos, sostenidos los cafés y trigos y firmes los de los caeos y algodones.

Algodones.—Seguimos sin arribos del americano y son poco importantes las existencias en primeras manos, por lo cual los tenedores han mejorado algo los precios que cierran muy firmes, y aunque las operaciones quedan limitadas al consumo, han sido algo regulares las realizadas en la semana transcurrida.

Los Indias y Levantes siguen con pocas operaciones y son muy escasos. Cotiza este colegio de corredores por partidas al contado y al consumo.

Nueva Orleans fair, á 86'50 pesetas por 50 kilos.

Id. midd. fair. de 84'50 á 85'50.

Id. good. midd. de 83 á 83'50

Id. midd. de 81 á 83. Charleston y Savannah fai á 86'50.

Id. midd. fair. de 84'50 á 85'50. Id. good. midd. de 83 á 83'50.

Id. midd. de 81 á 82. Id. loow. mid. á 77.

Id. ordinary á 75. Souboniac superior á 69.

Bengala Bangoon good fine de 54 á 55. Id. good á 53.

Madras Tidniwelly fully good f. á 67'50. Id. good fair á 66.

Trigos del país.—Siguen encalmados pero han mejorado algo y quedan sostenidos. Candeal de Castilla á 14 y 14'25 pesetas; id. mancha de 13 á 13'50; Geja id. de 13'25 á 13'50; Aragón de 13 á 14 y rojo Extremadura á 13, los 70 litros.

Trigo extranjero.—Seguimos sin arribos, escasean los disponibles y ha operado poco durante la semana que ha terminado. Cotizamos: Irka Marianópolis á 14'50 pesetas; azime Bardienska de 14'37 á 14'50; id. Tangaurek á 14'25 los 55 kilos.

Cebada.—Encalmadas y flojas; se detalla la de Urgel de 5'50 á 6 pesetas; Canarias á 6, los 70 litros.

Harina.—Consumo encalmado y precios al detall.

1.ª Barcelona de 14 á 14'25 pesetas; 2.ª de 10 á 11'50; tercera de 5'50 á 8, por cilindro extra-blanca de 16 á 16'25 y fuerza extra de 16 á 50; Castilla extra de 16'50 á 17'25 y primera superfina de 15'25 á 16, y Buda-Pest núm. 3 á 16, núm. 4 y 5 de 15 á 15'50, el quintal sin consumos.

Vinos.—Ninguna novedad ha ocurrido en este caldo, pues en clases preparadas para Ultramar, las operaciones son casi nulas á causa de los elevados precios y de esperarse los vinos nuevos para entrar en ajuste. Los precios siguen nominales.

Carrion de los condes (Palencia).—Revista del mercado de hoy. Precios al detall.

Trigo á 31'50 rs. fanega; centeno á 19'50; cebada á 16'50; alubias á 72; garbanzos regulares á 75; id. medianos á 69; habas á 60; muelas á 36; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11; patatas á 3; aceite á 46; aguardiente anisado á 48 reales cántaro; id. sin anisar á 36; petróleo á 42 rs. lata; cerdos al destete á 58 reales.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova, Habana, Puerto-Rico, Manila.

Cotización oficial del día 10

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, Movimiento. Lists public funds like Deuda perpetua, Idem id. pequeños, etc.

Bolsin del día 10.

Contado, 00'00. Fin de mas, 75'65. Barcelon, interior, 75'65. Exterior, 77'02. Paris, 73'62. Londres, 73'40.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Benef. Lists exchange rates for various Spanish cities like Albacet, Alcoy, Alicante, Almería, Alvia, Badajoz, Barcelon, Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag, Castell, C. Real, Córdoba, Orense, Segovia, Ferrol, Sevilla, Gerona, Gijón, Granada, Guadal, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, J. de F., León, Linares, Lérida, Logroñ.

durante aquel almuerzo; el doctor, contra su costumbre, se permitió ciertas chanzas, y todo hubiera terminado agradablemente si en aquel momento la voz de César, que no había querido abandonar la proa, no hubiera hecho resonar estas palabras:

—Costa á nuestro frente.

—¿Cómo costa á nuestro frente?—replicó Celestinus, que creía tener espedito un derrotero por la parte del Sud y el Sud-Oeste.

Levantóse rápidamente, tomó un anteojo sistema Boiner, y, en efecto, como á dos millas de distancia le pareció distinguir el ondeante recorte de unas riberas desconocidas del todo. Detrás se veía solo una sombra espesísima que las potencias de los cristales no podía penetrar.

—En efecto,—dijo mirando á César con cierto asombro.—Yo creía en un mar libre por esta parte, y resulta todo lo contrario. Esto es perder una esperanza.

—¿Cuál?

—La de seguir nuestro rumbo al Oeste. Si los lagos se cortan hacia esta parte, podemos perder la idea que teníamos en que éstos se prolongaran á lo largo del curso del Guadiana.

La observación del doctor era una hipótesis perfectamente fundada, pero todo era tan raro y tan nuevo en aquel mundo subterráneo, no había que desmayar de aquellas variaciones.

—Si esto es una costa, ¿qué resultará?—preguntó Clementina á su padre.

—Una cosa bien triste: que tendremos que seguir hacia el S. E., que es según veo la dirección de esos terrenos.

—¿Pero no pudiera ser esa ribera la de alguna isla?

Un relámpago de alegría brilló en el semblante del doctor, y exclamó:

—Si es una isla, seríamos más felices de lo que nos prometíamos, porque nos servirá de descanso y de exploración.

La hipótesis de Clementina podía ser exacta y se gastó largo tiempo disutiendo acerca de la isla que se tenía en frente. Cuando las costas fueron más conocidas, se vio que la configuración del terreno tendía á formar una especie de rumbo imperfecto, lo cual indicaba que la idea de que aquello podía ser una isla adquiría mayores probabilidades.

El doctor dió nuevo impulso á la máquina, y dos horas después se adquirió el convencimiento de que lo que se creía costas de aquellos misteriosos continentes, era una isla de unas cuatro ó cinco leguas de circunferencia.

—¿No le dije á usted que esto era una isla?—observó Clementina dirigiéndose á su padre.

—En efecto, la Isla del Descanso.

Este nombre fué saludado con alegría por todos, y quedó reseñada tanto en las cartas y planos del derrotero, como en el cuaderno de bitácora con aquel nombre. Buscóse una ensonada para dar fon-

do, y á las cinco de la tarde de aquel día, tan lleno de emociones, el vapor entró en una anchurosa curva que podía imaginar un puerto excelente.

—Conque, ¿vamos á desembarcar?—preguntó loco de alegría el señor Malgalán.

—Ahora mismo,—contestó el doctor Celestinus.—¿Cómo he de dejar de observar este terreno, donde estoy viendo, nada menos, que un gran bosque?...

—¿Es decir, que eso que se ve, son los árboles?

—Justamente.

—Pero, qué clase de vegetación es la que aquí puede producirse.

—Eso es lo que nos toca examinar. Dirigidas las lámparas eléctricas á las orillas de la Isla del Descanso (puesto que así la seguiremos nombrando), resultó que en efecto se levantaban extensos bosques desde la misma playa. Pero, ¿qué bosques eran aquellos?

—¿Habrá mastodontes en ellos?—preguntó el señor Malgalán.

—Lo que vamos á ver es una gran maravilla,—contestó el doctor.

—¿Y qué maravilla es esa?

—Un bosque petrificado.

El doctor hizo nuevas observaciones y cuando pisó el suelo de la isla del Descanso, exclamó:

—Me ratifico en mi opinión. Vamos á ver una cosa admirable. Seguidme.

A estas palabras del doctor todos se dispusieron á marchar detrás de él. Ex-

cepto el timonel y los marineros de á bordo, encontrábase en la playa de la Isla del Descanso. Clementina, César, el barón de Pedralva, Villaverde, Eduardo Rendon, Carlos Carvajal y el señor de Malgalán, que abría y cerraba las piernas con cierta alegría infantil al encontrarse en tierra firme.

Aunque la cosa era lo más natural del mundo, él se encontró admirado al ver arena, y arena casi blanca en aquellas ignoradas orillas.

—Pues señor,—decía entregándose á la explosión de su entusiasmo,—pensar que estamos en el centro de la tierra, á la entrada de un bosque y en una isla más apartada que la de Robinson... Cuando lo sepa el padre Adviento y las respetables señoras y señoritas que le acompañan, de seguro que envidiarían nuestra suerte... Esto es, si llega el caso de que podamos salir de aquí... ¿Pero por qué dudar, cuando todo vá á pedir de boca?

—Hubiera seguido en sus reflexiones, pero viendo que todos emprendieron la marcha detrás del doctor, no quiso quedarse atrás, temiendo que en aquel mundo subterráneo se le apareciese algún monstruo de los que acaso pudieran existir por aquellos bosques.

Además, eso de visitar un bosque petrificado era una cosa tan nueva para él, y sin duda para todos los que constituían la expedición, que no tardó un momen-

Ayer mañana se verificó en la iglesia de S. Bartolomé un solemne funeral por el alma del joven D. Mariano Gómez Marín, dispuesto y dirigido por el señor maestro de capilla, habiendo tomado parte en él gran número de voces y los organistas Sres. Calvo, Mañesa y Solano. Por la tarde se verificó el entierro con gran acompañamiento, asistiendo un nutrido coro á cargo del Sr. Mirete hasta la Puerta de Castilla, y desde este punto acompañó al cadáver la banda de la Misericordia tocando sentidas marchas fúnebres. El duelo era presidido por el canónigo D. Pascual Ramírez, el párroco de S. Lorenzo D. Félix Sánchez, el jefe de la estación férrea, el presbítero D. Gerónimo Gómez y D. Patricio Almela.

Llevaban las cintas varios amigos de la familia del finado y entre el acompañamiento, vimos muchos empleados de la estación, de la cual era factor telegrafista el malogrado joven.

Se ha recibido una orden de la superioridad en la Administración de Contribuciones para que los recaudadores de cédulas justifiquen por medio de listas aclaratorias el haber hecho el reparo domiciliario como exige la ley, expresando los motivos que haya alegado cada uno de los interesados que no tenga la cédula que debió recibir.

Pues nosotros ni tenemos todavía cédula ni hemos alegado ningún motivo.

El Seminario conciliar de S. Fulgencio continúa la enseñanza eclesiástica en el año académico de 1889 á 1890.

La matrícula estará abierta en la Secretaría del mismo, desde el día 15 hasta el 30 de Setiembre y en los días 19, 20 y 21 tendrán lugar los exámenes de ingreso y prueba de curso, para los alumnos suspensos ó no presentados á los exámenes ordinarios.

Los que pretenden ingresar por primera vez en calidad de internos, dirigirán sus solicitudes, hasta el 19 acompañadas de la partida de bautismo, informes del Párroco sobre su conducta y certificación facultativa, en la que acrediten estar vacunados y no padecer enfermedad contagiosa; y todos los alumnos del curso próximo pasado, presentarán, antes de matricularse, la comendaticia, que se les dió á su tiempo informada por los Sres. Párrocos.

Los alumnos interaos ingresarán en el Seminario, precisamente en la tarde del 21, para comenzar el 23 los Santos Ejercicios espirituales que terminarán el día 30.

La solemne apertura del Curso se verificará el día 1.º de Octubre, y terminada ésta, pasarán los alumnos á sus respectivas aulas, á señalar lección para el día siguiente.

Los señores propietarios deben tener presente que según lo preceptuado en la Real orden de 24 de Mayo de 1883, en la que se dan instrucciones para la tramitación de los expedientes de derribo y altas de fincas, se previene entre otras disposiciones importantes que para empezar obras es indispensable una vez obtenido el permiso de la autoridad local dar conocimiento á la Administración de Contribuciones. Al solicitar la baja ha de exhibirse dicha licencia, manifestando además que la casa se halla completamente deshabitada y la fecha en que ha empezado la demolición. Los propietarios que hayan reedificado fincas ó levantado edificios de nueva planta tienen el deber de dar conocimiento á dicha Administración del día en que empiezan las obras, expresando la calle en que se ha de reedificar ó construir y la extensión superficial del terreno. En el mismo día ó todo lo más al siguiente á la terminación de las obras es de precisa obligación

dar conocimiento de los pisos de que consta y el alquiler fijado á cada uno.

#### Tarjetas postales

Por la Dirección general de Contribuciones indirectas se ha dispuesto que en las tarjetas postales y de unión postal que en lo sucesivo elabore la Fábrica Nacional del Timbre, se estampen el nuevo sello con el busto de don Alfonso XIII, y que interjue se extingan las existencias de las que en la actualidad están en uso, continuando en circulación indistintamente unas y otras tarjetas con el antiguo y nuevo timbre.

#### Cruces pensionadas

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones para que se pueda hacer reclamación de los devengos.

Primera. Los individuos que perteneciendo á las reservas se hallen desempeñando destinos civiles del Estado, justificarán en revista mensual ante el Comisario de guerra del punto en que sirvan, ó ante el Alcalde respectivo, á falta de aquel.

Segunda. El justificante de dicha revista, con un certificado expedido por el jefe de la dependencia donde sirva el interesado, en el que se acredite el sueldo que disfrute, será remitido al jefe del detall del cuerpo á que pertenezca, para que practique la reclamación correspondiente.

Tercera. Como justificante de esta reclamación deberá acompañarse, por una sola vez, copia del diploma de concesión de la cruz, con el requisito de haber sido tomada razón del mismo por la Intendencia militar respectiva, sustituyéndose en el caso de que no hubiere sido expedido, con la del certificado que determina la real orden de 4 de Noviembre de 1870 y la de 19 de Mayo de 1879, sin cuyo requisito no deberá ser abonada pensión alguna.

Los suscritores al tomo *Murcia y Albacete*, que lo habían pedido encuadernado, lo tienen ya á su disposición, calle de San Cristóbal, 7, así como todos los demás que quisieran adquirir esta importante y útil obra.

El «Instituto Médico-Celular» me ha curado en 15 días una parálisis de la mitad derecha del cuerpo; hoy 20 de Agosto puedo montar á caballo. Palma y Junio de 1887.

Jose Tubán.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos, se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro.

Analisis químico oficial de la «Emulsión Scott»

Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico: los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la *Emulsión Scott* (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha *Emulsión* la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado aceite, ó sea *Emulsionándola* mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de di-

cho aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento, que tanto aprecia la materia médica y de tantos resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Prof. Isidro López Duñas  
Prof. Jose L. Giron. 2

#### Premio á la aplicación.

En el colegio de Nra. Sra. de las Mercedes, se admiten cuatro alumnos gratis, en los honorarios de la segunda enseñanza, correspondientes á los grupos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del grado de Bachiller, si siendo pobres han obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas del curso anterior al que soliciten la gracia.

La Academia preparatoria para carreras especiales sita en dicho establecimiento, da también clases gratuitas á tres alumnos, siempre que estos sean pobres y hayan sido calificados con la primera censura en las asignaturas de ciencias y muy especialmente en las Matemáticas.

Unos y otros presentarán antes de ser admitidos, una certificación de pobreza de su respectivo Párroco y otra del Establecimiento oficial de segunda enseñanza en que hayan hecho sus estudios.

Si son varios los que solicitan una misma gracia se someterán al examen y sanción de un Tribunal formado de Profesores de este Centro docente.

Nota. Se admitirá además un alumno de honorarios gratuitos para el primer grupo del Bachillerato para el más acreedor de este Colegio por su pobreza, conducta y aplicación.

SANTA QUITERIA, 13. MURCIA. 6—3

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos por línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas de tipo ocho á una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos por línea; comunicados desde 25 céntimos adelante.

## DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos por línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas de tipo ocho á una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos por línea; comunicados desde 25 céntimos adelante.

### Almanaque.

Setiembre, 30 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Viernes 13	SALIDA PUERTA.				
Sol	5 33 m.	6 23 t.			
Luna	4 20 a.	1 43 m.			

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Felipe ob. y eps. mrs., s. Eulogio ob., san Ligorio mr. y sta. Eugenia vg.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia del Carmen y se aplica por doña María Casanova Lisardo de García, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. Manuel Estor y D. Dolores García Ruiz, misas de medias horas.

### Espectáculos.

CIRCO AN ILLOTTI.—Plano de San Francisco frente á la Audiencia.

Fuñón para hoy por la compañía acrobata, gimnástica, cómica y equilibrista. A las 9 de la noche.

### ANUNCIOS.

### CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas 12 reales y de 31 para las rebeldes, 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor. plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUES HAY QUE EN LA IMITACIÓN Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

### SANDALO MIDY

Farmo de 1.ª Cl., en París

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro MIDY.

Preparado en S. Rue Vivienne

## EXPOSICION DE PARIS 125 POR 100 DE ECONOMIA!

### Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera, desde 9 hasta 26 pesetas al día.

Los CUPONES DE HOTEL de la Sociedad *Voyages Economiques* ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuantas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia, sin obligación á viajar ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicativa; EN PARIS, á los Sres. Saavedra Hermanos, 55, rue Taillout.

EN MURCIA: D. R. Almazán y Martín, ca. le de San Cristóbal, 7.

### FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

S. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

### Almidon MACK de doble Fuerza

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustro y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kg.

### HUESPESES

Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

### Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona

### G. DAVERIO

INGENIERO-CONSTRUCTOR.—ZURICH (SUIZA)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henkel, calle Comercio, 32.

Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales. Sadores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz! Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irroproachable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

### CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL

Las Cápsulas Peruvianas son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las *Gonorreas* (purgaciones) y demás flujos de las vias urinarias por crónicos que sean.

Las virtudes de nuestras Cápsulas Peruvianas lo prueba el éxito creciente que cada día van tomando no solo en la Peninsula, si que también en América.

Son indicadas por los principales médicos de España por sus buenos resultados.

Se venden en las principales boticas de Murcia. Los pedidos al por mayor: Borrell hermanos, Barcelona.

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSOS CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hemonrragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech.

### DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en lentes superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, químicas, geografía, meteorología, mineralogía, et. et. á precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ